

V. OTROS ANUNCIOS

292**SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA
DE VIVIENDAS ECOLÓGICAS DEL SUR**

Notifica que en la asamblea general extraordinaria de 13 de octubre de 2011, se tomó por mayoría el acuerdo de escisión de “Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Ecológicas del Sur”, sin extinción de la misma, con traspaso en bloque de las partes segregadas y de los respectivos colectivos de socios, así como de los derechos y obligaciones a las siguientes cooperativas de la misma clase: “Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Ecológicas del Sur, Poza del Agua”, “Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Ecológicas del Sur, Solagua” y “Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Ecológicas del Sur, Molinos II”.

Leganés, a 14 de octubre de 2011.—El secretario, Óscar Hernández Merino.—El presidente, Francisco Cardoso Sánchez Paniagua.

(02/8.928/11)